

Título: “Trayectorias laborales de los adolescentes en situación de calle en el contexto de la ciudad de San Salvador de Jujuy”

Nombre: Pablo R. Civila Orellana

Pertenencia institucional: UCA- CAEA/CONICET

Eje: 2 “Trabajo infantil y adolescente”

INTRODUCCION

La provincia de Jujuy, durante los años `90 experimento el cierre de numerosas fabricas y empresas (Acero Zapla, plantas mineras, entre otras) y reducción de personal en algunos de los casos, lo cual repercutió en el ámbito del ingreso y las estrategias laborales de las familias, cuyo ingreso principal, en numerosos casos era el del padre. A partir de este contexto, el ingreso principal del hogar que era aportado por el padre se observó con dificultad de poder satisfacer las necesidades del grupo familiar. De esta manera las familias, o grupos familiares, se vieron modificados en su constitución y dinámica, a causa de la reducción de fuentes laborales, como así también en los hábitos de consumo. Uno de los casos más significativo, en la provincia fue el departamento de Pálpala, el mismo surgió a partir del establecimiento de la industria acerera, “Altos Hornos Zapla”, la cual al privatizarse, redujo más de la mitad de los empleado de dicha planta.

Ante esta situación los “nuevos desocupados” como medio para obtener recursos, fue la venta en ferias mayorista y minorista, (adquiriendo mercadería, indumentaria, calzado, productos electrónicos y demás en la ciudad de Villazon –Bolivia-,) aunque posteriormente se empezaron a trasladar para realizar dichas transacciones en la prov. de Buenos Aires y Ciudad de Buenos Aires (La Salada y el barrio de Onces).

Otra de las actividades desempeñadas por el ex personal de dicha industria fue, la adquisición de automóviles, para su posterior empleo como transporte alternativo, taxis y remises. En algunas oportunidades las familias a pesar de poder contar con el dinero o los recursos necesarios para el establecimiento de una estrategia no pudieron hacer frente a la

situación que les tocó afrontar. De esta manera es algunos miembros de estas familias, tuvieron que ingresar al mercado laboral informal, en ciertas oportunidades con sus propios hijos (el ingreso al mercado laboral produjo a la par el abandono en la educación, disminución de la asistencia a las escuelas, presencia paulatina en la calle como lustrabotas, limpia parabrisas, vendedores ambulantes,), dando lugar a los “niños trabajadores”

EL MERCADO DE TRABAJO Y EL TRABAJO INFANTO-ADOLESCENTE

Las características del mercado de trabajo, los empleadores y las familias inciden significativamente en la propensión de los niños y adolescentes a trabajar. En la primera mitad de los noventa el mercado de trabajo en la Argentina presentaba una situación de deterioro tanto de las condiciones como de los puestos de trabajo. La tasa de desempleo, que durante la década previa había alcanzado un nivel promedio del 5,6%, mostraba una incipiente tendencia a la suba desde fines de los años ochenta. Esa tendencia se consolidó y avanzó y en mayo de 1994 la tasa de desempleo superó la barrera de los dos dígitos (10,8%) afectando en mayo 1995 a un 20% de la población activa (Monza, 106:65).

La situación de los desocupados se sumó a la condición de los trabajadores denominados “subocupados”, trabajadores en actividades con niveles relativamente bajos y estacionarios de productividad principalmente del sector terciario, y en consecuencia con ingresos reducidos y condiciones de trabajo insatisfactorias.

Las variables económicas concurren a reducir el “Trabajo formal”, es decir, estable, de tiempo completo, en el sector moderno y dinámico de la economía, altamente calificado. Proliferaron distintos tipos de relaciones laborales precarias, por tiempo determinado, tiempo parcial, interino, de aprendizaje, etc. Estas categorías en desarrollo generan identidades fragmentadas y diferenciadas del viejo asalariado formal.

Monza (1996) menciona que el contraste entre el desempeño macroeconómico y el funcionamiento segmentado del mercado de trabajo ilustraba el principio de que el crecimiento del producto no es condición suficiente para el crecimiento del empleo. Estas condiciones laborales generaron nuevas situaciones socio-económicas para amplios sectores

de la población. Se incremento la pobreza, polarizándose entre los “pobres estructurales” (necesidades básicas insatisfechas) que profundizaron sus carencias, y familias que habían dejado atrás un pasado de pobreza y otras que no lo habían conocido pasaron a integrar el universo de los “nuevos pobres”. Este último grupo es responsable mayoritariamente del incremento de la pobreza, ya que es el más afectado por el ajuste, y quien ha experimentado un mayor crecimiento relativo entre 1980 y 1990.

Los “nuevos empobrecido” eran hogares que veían caer sus ingresos a niveles de no poder completar una canasta básica de bienes y servicios. Entre las familias de estos sectores pobres y empobrecidos proliferó el trabajo infanto- adolescente ya que los niños y adolescentes son inducidos al mercado laboral como estrategia para paliar la caída de los ingresos (en el caso de la prov. de Jujuy, específicamente en las ciudades de San Salvador y Pálpala). El trabajo de los niños y adolescentes constituyó una de las características de la pobreza y la fragmentación social.

En este contexto socio-económico en el que emergen las contradicciones entre las declaraciones de protección de la infancia y la situación de desprotección de vastos sectores de la población infantil, comienzan a conocerse estudios que dan cuenta de la problemática del trabajo infantil, a pesar de las dificultades para acceder a la información debido a la condición de ocultamiento de esta situación.

Mientras que en periodos anteriores se registraron pocas preocupaciones significativas sobre el tema, a partir de los años noventa se produce una inversión radical de tendencia que coloca la problemática del trabajo infanto-juvenil en un alto nivel de visibilidad. Durante la década de los `90, paralelamente al aumento de la pobreza y el desempleo comienza, como paradoja, el aumento de trabajo infantil. La manifestación de esta problemática como fenómeno estructural entre las poblaciones en situación de pobreza se sumó su aparición con carácter de estrategia de supervivencia en los sectores que vienen sufriendo el deterioro o la pérdida de ingresos y la consecuente incorporación al universo de los nuevos pobres.

METODOLOGIA EMPLEADA

Para conocer los motivos, significados, experiencias y vivencias, es necesario implementar técnicas del método cualitativo. En ciencias sociales, la metodología cualitativa refiere a la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas y la conducta observable. A partir de ella permitió tener una perspectiva *holística*: las personas, los escenarios o los grupos no son reducidos a variables, sino considerados como un todo. La conducta humana, lo que la gente dice y hace, es producto del modo en que define su mundo, la tarea es aprehender este proceso de interpretación. La unidad de análisis fueron los adolescentes en situación de calle en la ciudad de San Salvador de Jujuy. En campo, la mayor parte de la información fue recabada a través de entrevistas abiertas, extensas y recurrentes con grupos naturales con estos adolescentes que pernoctan por la capital jujeña (Coreil, 1995). Se procedió, asimismo, a la observación no participante y participante.

Como se pudo observar, las miradas que buscan dar cuenta de la situación de niños y adolescentes trabajadores nos introducen en una multiplicidad de perspectivas desde donde permitió abordar a éste fenómeno tan complejo. Recurrir a estrategias cualitativas de investigación supone intentar conocer el significado que los actores atribuyen tanto a sus acciones a las situaciones en que se encuentran inmersos. Además, se incorporó la comprensión del contexto específico en que estos actúan, identificando fenómenos e influencias no previstos, comprendiendo los procesos en que tiene lugar la acción social y el desarrollo de explicaciones causales (Maxwell, 1996).

El enfoque cualitativo dio lugar para conocer el mundo cotidiano de los niños trabajadores, abriendo paso a su comprensión desde la perspectiva de sus protagonistas y brindando la posibilidad de incorporar al análisis sus conflictos, temores, angustias, intereses, sentimientos, es decir, sus trayectorias de vida.

LAS VOCES SOBRE EL TRABAJO INFANTIL

De acuerdo al panorama actual de la Provincia en relación al ingreso en el mercado laboral con sus multiplicidades causas y consecuencias, es que el campo de intervención en

infancia y trabajo infantil se halla fragmentado en diversas voces. Algunas de ellas, comparten las normativas de organismos internacionales como la OIT y UNICEF, que se ubican en una postura que se denomina *abolicionistas* y que a partir de los diversos aspectos negativos del trabajo infantil respalda la erradicación del mismo. En tanto, otras voces vinculadas al movimiento de los niños y adolescentes trabajadores denominados NAT`S (oriundo del Perú), relativizan los daños que causaría el trabajo infantil y señalan la necesidad de no criminalizarlo.

Quienes sostienen y respaldan esta línea valorizan el papel del trabajo infantil como vía de protagonismo social de los niños pertenecientes a las clases sociales con innumerables necesidades tanto sociales como económicas. El debate presente sobre el trabajo infantil difiere así del debate en recintos legislativos suscitado a principios de siglo XX sobre la pertinencia del trabajo de los niños en ocasión de la sanción de la primera ley de protección de mujeres y menores.

Actualmente se registran dos líneas, uno que gira alrededor de la abolición y otro, de la promoción. El discurso que se presenta a si mismo como progresista, discurso que señala el protagonismo social ejercido a través del trabajo y propone su promoción y protección, sosteniendo la necesidad de que los niños (toda persona hasta los 18 años de edad) continúen trabajando porque de otra manera quedarían en completo desamparo. En definitiva, esta línea promueve el trabajo infantil o por lo menos no abogan por su inmediata supresión.

Por otra parte, la posición que hoy puede considerarse oficial en el país y que se alinea con los organismos internacionales (UNICEF, OIT) sostiene la necesidad de erradicar el trabajo infantil en todas sus formas. Pero se puede observar en el caso de la ciudad de San Salvador de Jujuy la participación efectiva de los niños y adolescentes en el mercado laboral informal cumpliendo diversas actividades, como ser el caso de José, en las cercanías de la Terminal de mediana y larga distancia:

“aquí estoy yo desde los 12 años, cuando nos vinimos de Pálpala, mis viejos se separaron, yo quede con mi mama, ella trabaja en casa de familia, y yo aquí en la termi, abro puertas en los taxis, o limpio parabrisas”. (José, 12 años de edad, San Salvador de Jujuy)

De acuerdo al testimonio de José se pudo observar como a partir del despido de su padre de la empresa Altos Hornos Zapla, el ingreso al mercado laboral por parte de la madre, él también decide ingresar de manera informal al mercado laboral.

TRABAJO INFANTIL. CONCEPCIONES DEL MISMO.

La expresión trabajo infantil, para Garcia Mendez y Araldsen (1997) entre otros autores, debería distinguir exclusivamente las actividades realizadas por aquella parte de la infancia que se extiende hasta los 12 años de edad, mientras que el término “juvenil” sería empleada para designar el trabajo efectuado por aquellos individuos comprendidos entre la franja etaria de los 12 a los 18 años incompletos de edad (Garcia Mendez y Araldsen, 1997: 33-4). De esta forma, la postura “abolicionista” opta por la denominación trabajo infanto-juvenil. Según esta posición, el problema radica en el ingreso y en la participación en el ámbito laboral, disminuyendo de esta manera el empleo y el salario de los adultos, perpetuando de esta manera la pobreza extrema que los obliga a trabajar e incorporarse a los mercados informales de trabajo, quedando postergados actividades propia de su edad (entendiéndose la “edad escolar” de los mismos y la asistencia a establecimiento educativos). Esto se pudo percibir en los testimonios de Miguel y Carlos:

“en mi casa mi viejo siempre me comentaba que él empezó a trabajar como changarin en el mercado viejo, y bueno por eso no pudo estudiar...” (Miguel 17 años, San Salvador de Jujuy)

“aquí en la calle por mas que no vas a la escuela igual aprendes, tenes que sumar, saber pesar lo que vendes, o das el vuelto, pero no vamos a la escuela como los otros pibes” (Carlos 15 años, San Salvador de Jujuy)

Para este paradigma cualquier forma de trabajo es principio de peligro, la única manera de evitar el riesgo consiste en eliminarlo; con lo cual la meta última de toda acción debería ser la abolición del trabajo infantil. La condición de “niños trabajadores” representa

una amenaza a la salud y un factor que dificulta el acceso a capacidades materiales y simbólicas; (quedar fuera de la educación institucionalizada no es similar a quedar en la completa suspensión de esta actividad, ya que realiza un aprendizaje ligado a lo práctico y a nuevas experiencias que le permiten desplegar un sinnúmero de actividades de desarrollo intelectual) constituyéndose en uno de los determinantes de los procesos de exclusión social (Myers, 1991:13).

Los organismos internacionales que comparten esta posición sobre la erradicación del trabajo infantil son: la Organización Internacional de Trabajo (OIT), con el Programa para la erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). En el ámbito nacional, adhiere a estos conceptos la CONAETI (Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil), y a nivel provincial la COPRETI (Comisión Provincial para la Erradicación del Trabajo Infantil), Ministerio de Desarrollo Social – SENAF (Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia). En la provincia de Jujuy existen convenios entre la SENAF y ONG`s en donde la problemática del trabajo infantil y la situación de calle es abordada de manera coordinada.

LOS NAT`S Y LA PROMOCIÓN DEL TRABAJO INFANTIL

La presente posición se vincula al movimiento de Niños y Adolescentes Trabajadores (NAT`S), quienes sostienen que uno de los rasgos característicos es la problematicidad y el carácter polisémico de los niños y adolescentes trabajadores, ya que en este tema “[...] todavía no esta claro de quien se habla cuando se hace mención a la categoría de niño”. La pregunta sobre quien es el niño y adolescente trabajador y de la calle es la pregunta fundamental para constituir el objeto de de investigación e intervención (Schibotto, 1996:90).

Desde esta posición, como trabajo infantil “[...] debe entenderse cualquier actividad de un menor de edad que, no ejercida con prevalente intención de juego, entretenimiento o a nivel simplemente simbólico (aunque lo incluya como efecto secundario), contribuye a la satisfacción de las necesidades materiales básicas, estas ultimas relacionadas con el desarrollo físico-biológico y con los indispensables procesos de socialización, en un contexto

no solo individual sino familiar, obviamente excluyendo aquellas actividades que se dan como consumo inmediato (comer) o como servicios directos de una persona a si misma (limpiarse, ponerse la ropa, etc.)”.

Para esta organización, los NAT`S, en el ámbito continental o en la creación de una cultura y de una identidad societaria de los NAT`S, resultara más oportuna una definición que subraye los elementos de cohesión, de inclusión, de reconocimiento mutuo entre las distintas expresiones del mundo del trabajo infantil sin necesidad de estigmatizar, sino entendiéndola dentro de las necesidades propias del niño y la de su grupo familiar.

La postura de “defensa/protección” argumenta que la identidad de los NAT`S es multifacética, compuesta y articulada en diferentes matices; no siempre prevalece una suerte de superior conciencia de “ser trabajador”. Tampoco hay que exacerbar los elementos de división y restar importancia a los que tienden a reunificar las internas articulaciones.

La experiencia laboral ocupa muchas veces un espacio importante, cuantitativa y cualitativamente, en la vida de los niños y adolescentes trabajadores, con lo cual, aunque sin concederle ninguna exclusividad, resulta ser un componente transcendente en la construcción de la identidad personal y social. Estas mismas categorías de conformación de identidad y trayectoria laboral se pudo evidenciar en uno de los entrevistados:

“yo empecé trabajando en la calle cuando tenía 12 años, ahora estoy en la CTA, pero los fines de semana igual me voy a vender algo con mi novia en la feria de Campo Verde” (Jose Luis 18 años, San Salvador de Jujuy)

El hecho de ser niño trabajador acarrea transformaciones en las experiencias con rasgos comunes, aunque también otros aspectos diversos. El contexto de la economía informal nivela, en cierta medida, experiencias culturales distintas, en el caso de Jujuy, al ser una provincia limítrofe, las condiciones al mercado laboral por parte de los niños es muy recurrente (vendedores ambulantes, “paseros”, trabajo rural, entre otras ocupaciones). Hay asimismo elementos importantes de cohesión posible, de reciproco reconocimiento, de colectividad potencial.

Schibotto (1996:105) argumenta que *“si [...] al niño lo valoramos en su rol de trabajador y desde allí reconstruimos un proceso de autoestima y un proyecto alternativo para una nueva infancia, en este caso es muy probable que una común identidad entre los niños trabajadores sea percibida con mayor énfasis”*

Según esta posición, debemos interrogarnos por la potencial área de expansión de los NAT`S, en cuanto protagonistas de un proyecto pedagógico, organizativo y potencialmente político. *“[...] seguimos criando un sueño, una utopia: que tarde o temprano todos los niños trabajadores en su conjunto desarrollen propias potencialidades, transformándose en un poderoso social. Que todos los niños trabajadores se reconozcan en una común identidad en nombre de los ideales de justicia, solidaridad y respeto del hombre”* (Schibotto, 1996: 107-8).

Concebir al niño como sujeto social, como un “colectivo publico” donde cobra toda su fuerza el valor de cada niño, su singularidad, su irrepetibilidad como individuo, su representatividad y contribución a lo social global. Desde los niños y adolescentes trabajadores, se comienzan a perfilar los signos de una historia germinal del rol social de los niños, la historia de un inicial protagonismo “publico” de la infancia. El ejercicio del derecho a ser sujeto social postula niveles de representatividad, de organización, de institucionalización (Cussianovich 1996). En las voces de sus protagonistas se constata al observar el rol activo de estos protagonistas en la historia de la infancia jujeña:

“a mí me gusta estar en la calle trabajando, porque aquí aprendes de todo, a defenderte, a ganarte la guita para comer y no depender de alguien” (Javier 14 años, San Salvador de Jujuy)

Las posturas más radicales de “defensa/protección” sostienen que el trabajo bajo una apropiada protección y supervisión es para los adolescentes un vehiculo esencial de socialización, formación y autoestima (es decir, en su desarrollo psico-social-físico). La participación económica de los niños es beneficiosa, en la medida que sea compatible con desarrollo saludable; y el problema real no estriba en el trabajo, sino en la vulnerabilidad especial de los niños que se incorporan al mercado laboral.

Aunque apoyan la prohibición de la participación de los niños en ocupaciones peligrosas, se estima que los jóvenes que deseen trabajar deberían tener el derecho de hacerlo y que la escasez de oportunidades de empleo adecuado para los menores causa problemas tan graves como las situaciones de explotación laboral. Los defensores de esta opinión ponen en guardia contra la prohibición del trabajo infantil, que puede ser una tragedia para las familias pobres, sino se elevan los ingresos familiares (Myers, 1991:14).

Los argumentos de la posición defensa/protección están inscriptos en una mirada histórica sobre el trabajo de los niños, donde la actual situación es “[...] *la actualizada y alterada versión de una actividad que, bajo formas diferentes, pertenece desde hace siglos al patrimonio cultural de los pueblos autóctonos*”. El trabajo de menores, según Benes (1996), no constituye una excepción sorpresiva y anómala sino un fenómeno históricamente presente.

La consideración de la dimensión histórica del trabajo de menores permite percibir como actualmente está presente una difusa tendencia a olvidar la justificación histórica y cultural de tales actividades, excluyendo una paternidad a menudo de siglos y reduciéndola a un subproducto de un sistema industrial y económico con consecuencias inevitablemente perversas. Con esto se corre el riesgo de percibir la actual infancia trabajadora como un efecto difícilmente evitable de un macro mecanismo económico e industrial, autolegitimado en su existencia por la presencia de niveles de desarrollo profundamente diferentes. Recuperar la memoria histórica para volver a poner su carácter universal y permanente como componente significativo de la historia de la sociedad y de la humanidad.

Para Benes, sería conveniente una operación de comparación para subrayar los elementos positivos del trabajo de menores, para identificarlos como herencia de largas tradiciones y evoluciones naturales; y por otro lado, para aislar determinadas dinámica negativa presente a lo largo de los siglos que ha puesto las bases para las actuales situaciones de violación y para identificar en este momento histórico presente la continuación de tal proceso de involución. Esto se puede evidenciar con las experiencias de los adolescentes que

habitan en la calle y desarrollan actividades laborales para satisfacer sus necesidades de alimentación, vestimenta entre otras carencias.

Estas operaciones harían posible la adquisición de importantes elementos para entender la identidad actual del niño trabajador, considerando su figura no solo con relación al actual momento, sino como parte de una dinámica de transformación duradera en decenas de siglos. *“Se contribuiría, sobre todo, a la formación de una clara y positiva identidad, liberando al niño trabajador del rol pasivo de víctima de cierto tipo de “progreso” y, a través de la recuperación de la historicidad y de la positividad de su figura, volverlo digno y artífice de su sobrevivencia”* (Benes 1996:115).

ARGUMENTACIONES CRUZADAS: ABOLICIONISTAS VERSUS PROTECCIONISTAS

Los núcleos del debate entre abolicionistas y proteccionistas giran alrededor de las discrepancias en torno a la definición del trabajo infantil y su operacionalización, la naturaleza de las relaciones entre trabajo infantil y pobreza y el derecho de los niños y adolescentes a trabajar.

Quienes abogan por la “defensa/protección” del trabajo infantil señalan la falta de acuerdo o consenso en la definición de niños trabajadores, y sostienen que cada solución incluye una lectura restrictiva y valorativa del fenómeno, no neutral tanto a nivel teórico como a nivel practico-operativo e ideológico-político. Schibotto (1996: 110) menciona sobre el trabajo infantil y adolescente que *“[...] hay que evitar cualquier apresurada reductio ad unum de lo que se presenta como “pluriverso” complejo y fragmentado. En la actualidad la realidad de referencia se ha ido haciendo siempre más amplia y compleja”*. Además, es necesario dar a conocer la escasez de estudios históricos sobre el trabajo de los niños y la categoría que podrían asumir en acelerar el desarrollo de esquemas de interpretación, desalentando enfoques subjetivos y moralizantes.

Por su parte los abolicionistas (Garcia Mendez y Araldsen, 1997), haciendo referencia a la dificultad o a la imposibilidad de una definición clara y aceptable del trabajo infantil,

replican que los problemas en la definición pueden ser superados haciendo uso del espíritu y del texto de la Convención Internacional. Estos son críticos de la característica dominante en las posiciones de “defensa/protección” del trabajo infantil que se refieren a la forma ambigua y confusa en que esta se presenta. La consulta permanente a “la complejidad del fenómeno” y a la necesidad interminable de continuar profundizando el estudio de los efectos del trabajo precoz sobre el universo infantil funciona como elementos relativizador de cualquier propuesta inequívoca de erradicación del fenómeno.

En cuanto al tema de las relaciones trabajo infantil-pobreza, según los abolicionistas, en el argumento que consideran al trabajo de los niños como consecuencia y no como causa de la pobreza subyace una postura ideológica que desconoce la complejidad del vínculo entre pobreza y trabajo infantil, a la vez que ignora los procesos históricos ocurridos en contextos de países desarrollados, donde la erradicación del trabajo infantil, por la universalización de la educación básica, constituye un factor decisivo para entender y explicar el desarrollo económico.

Por su parte los “defensores/proteccionistas” sostienen que el contexto motivacional del trabajo infantil puede decidir sobre la naturaleza psicológica y comportamental, o propia y fuertemente económica del fenómeno. De eso depende la identidad enfermiza y patológica u otra enraizada en los procesos estructurales de la sociedad y la economía.

Desde la posición “defensa/protección”, Cussianovich (1996) manifiesta la necesidad de reconocer en los niños y adolescentes trabajadores su condición de sujetos económicos, su rol productivo no reconocido socialmente, que por ello les resta peso político y fuerza simbólica.

En cuanto al derecho de los niños a trabajar, sostiene el mismo autor que las posiciones abolicionistas cuando no reivindican junto con el derecho a trabajar, no solo debilitan su argumentación conceptual, sino que contribuyen paradójicamente a la marginación social y cultural de los que pretenden proteger. Entre derecho a trabajar y derecho a la protección no hay contradicción; por el contrario, hay una radical y sustantiva

imbricación. Y no se trata solo ni primeramente de que esto se consigue en códigos, en norma, sino en la conciencia de la sociedad, en los patrones culturales, en las escalas axiológicas de nuestros pueblos.

La necesidad de retomar desde las nuevas expresiones de los niños y adolescentes en la región, el debate y la investigación sobre el papel de la condición y la experiencia del ser trabajador en el desarrollo de la personalidad del niño o niña, en la construcción de su identidad personal y social, en su participación en la producción amplia de la vida.

Desde la posición abolicionista se critica la consideración indiscriminada de los menores como categoría homogénea hasta los 18 años. Los abolicionistas distinguen entre niños y adolescentes, y solo acuerdan con el derecho a trabajar para estos últimos pero en forma protegido y priorizando el aprendizaje.

Por ultimo, sostienen los abolicionistas que las posiciones proteccionistas pueden ser entendidas como una expresión actual de la continuidad de un relativismo que, entre otras cosas, ignora las potencialidades y posibilidades de la reinstauración de la democracia en la región.

A MODO DE CIERRE

Los niños trabajadores han adquirido mayor visibilidad en el marco de las nuevas ocupaciones urbanas, principalmente las que se desarrollan en las calles, avenidas, plazas, y mercados en la ciudad de San Salvador de Jujuy, como ser la de lustrabotas, limpia parabrisas, vendedores ambulantes, entre otras actividades. Como así también el incremento del auge en el rubro del turismo en la provincia tuvo amplia repercusión en la búsqueda de niñas y adolescentes para áreas como de limpieza y cocina especialmente. La condición de trabajador manifiesta tanto las situaciones coyunturales como las estructurales de dicha provincia (alta tasas de desocupación y subocupación, cierre de fábricas, empresas, industrias, comercios) y en la adquisición de inmuebles en la región de Quebrada que permitió que familias completas participen en los emprendimientos empresariales.

El trabajo infante juvenil ya no es patrimonio exclusivo de familias pertenecientes a sectores de pobreza estructural, sino que amenaza con extenderse a sectores recientemente empobrecidos, esto se pudo observar en los testimonio de los adolescentes presentados, ya que manifiestan en algunos casos que sus padres y madres, se encontraban ocupados en diversas actividades laborales (empleados, obreros, operarios y comerciantes). Pero es a partir de la última década, en donde se observó un alto crecimiento de adolescentes menores de 18 años en el mercado laboral informal, aumentando de este modo también la deserción escolar, la permanencia de una gran cantidad de horas en la calle y la fragmentación familiar.

BIBLIOGRAFIA

Benes, R. (1999): Niños y adolescentes trabajadores: una mirada histórica. Revista internacional desde los niños y adolescentes trabajadores, año II, N° 1. Buenos Aires.

Beccaria, L. y Groisman, F. (2004): Sin trabajo. Buenos Aires. UNICEF/Losada.

Bialet – Masse, J. (1985): Informe sobre el estado de las clases obreras argentinas a principio de siglo. Biblioteca Política Argentina, N° 116, Buenos Aires. CEAL.

Blumer, H. (1969): Symbolic Interactionism: Perspective and Method. Englewood Cliffs, N.J.: Prentice Hall.

Coreil, J. (1995): Group interview methods in community health research. Medical Anthropology, 16 (3).

Cunningham, H.(1991): Trabajo y explotación infantil. Situación en la Inglaterra de los siglos XVII al XX. Colección Historia Social, N° 32. Barcelona.

Cortes, R. y Marshall, A.(1991): Estrategias económicas, intervención social del Estado y regulación de la fuerza de trabajo. Argentina 1890-1940. Revista Estudios del Trabajo, N° 1. Buenos Aires.

De Coni, R.(1901): Historia de la infancia. Paidós. Buenos Aires.

De Lucia, O.(1997): Los socialistas y la infancia. Revista todo es historia N° 335. Buenos Aires.

Garfinkel, H.(1967): Studies in Ethnomethodology. Englewood Cliffs: Prentice Hall.

Garcia Mendez, E. y Araldesen, H.(1997): El debate actual sobre el trabajo infanto-juvenil en América Latina y el Caribe. Cuadernos de UNICEF N° 1. UNICEF. Argentina.

Griaule, M.(1969): El método de la etnografía. Buenos Aires: Nova.

Grima, J. y Le Fur, A.(1999): ¿Chicos de la calle o trabajo chico?. Buenos Aires: Lumen.

Good, B.(1994): A Body in Pain. The Making of a World of Chronic Pain. En: Pain as Human Experience. An Anthropological Perspective. Mary-Jo DelVecchio, Paul E. Brodwin, Byron J. Good and Arthur Kleinman (editores). Berkley: University of California Press.

Horn, M. (2002): El trabajo infantil como problema de la Sociología de la Educación. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. Carrera de Ciencias de la Educación. Buenos Aires.

Husserl, E. (1949): Ideas relativas a una fenomenología pura y filosofía fenomenológica. México: FCE.

Kleiman, A. (1978): The Illness Narratives: Suffering, Healing and the Human Condition. New York: Free Press.

Kohen, J. (1998): El mundo del trabajo y las nuevas vulnerabilidades sociales: el trabajo en niños y adolescents en la ciudad de Rosario. Revista Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Rosario, año °, N°1 pág. 63-68.

Kuhn, M. (1964): Major trends in symbolic interaction in the past twenty-five years. Sociological Quarterly, 5.

Landini, J. (2000): La subjetividad del niño que trabaja. Revista Psico7Pedagogica, N° 4 pág. 71-86.

- Landgrebe, L. (1968): El camino de la fenomenología. Buenos Aires: Sudamericana.
- Larrandart, L. (1990): Informe del grupo de investigación de Argentina, en García Méndez, E. y Carranza, E.: Infancia, adolescencia y control social en América Latina, Buenos Aires. Ediciones Depalma.
- Lezcano, A. (1994): Chicos de la calle. Estrategias de supervivencia, institucionalización. Capacitación laboral no formal. Revista delito y sociedad, año 6, N° 9-10, Buenos Aires.
- Llomovate, S. (1991): Adolescentes entre la escuela y el trabajo. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Macri, M y Van Kemenade, M. (1993): Estrategias laborales en jóvenes de barrios carenciados. Buenos Aires. Centro Editor de América Latina, Biblioteca Política Argentina. N° 413.
- Macri, M (1995): El trabajo de los adolescentes: reflexiones sobre la normativa jurídica y las prácticas sociales en el marco de la Convención sobre los derechos del niño. Revista Políticas y sociedades, N° 2, Buenos Aires.
- Merleau Ponty, M.(1969): La Fenomenología y las Ciencias del Hombre. Buenos Aires: Biblioteca NOVA de Psicología.
- Metlika, U. y Tissera, S. (2002): El particular mundo de los jóvenes en el aglomerado Gran Buenos Aires. Revista Laboratorio, N° 10. Informe de coyunturas laborales, Facultad de Ciencias Sociales. UBA-
- Pantano, M. y Amador, A. (2002): Condiciones de vida y trabajo infantil. Estudio de un caso en la provincia de Buenos Aires. Revista Salud ocupacional, N° 82, pág. 12-15.
- Pagani, E. y Alcaraz, M. (1991): El Mercado laboral del menor (1900-1940) Biblioteca Política Argentina N° 310, CEAL. Buenos Aires.

Picco, E. y Galende, B. (2001): Trabajo infantil, su impacto, en la constitución subjetiva. Kairos. Revista de Ciencias Sociales, año 5, N° 8.

Robson, C. (2002): Real World Research. A Resource for Social Scientists and Practitioner-Researchers. Oxford: Blackwell.

Schibotto, G. (1996): Quienes son los niños, niñas y adolescentes trabajadores. Revista internacional de los niños y adolescentes trabajadores, año II, N° 1. Buenos Aires.

Schütz, A. (1972): Fenomenología del mundo social. Buenos Aires: Paidós.

Szilasi, W. (1973): Introducción a la fenomenología de Husserl. Buenos Aires: Amorrortu.

Taylor S.J. y R. Bodgan (1996): Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados. Barcelona: Paidós.

Vasilachis de Gialdino, I. (2003): La identidad de los niños pobres en la prensa escrita: una construcción discriminatoria de representaciones sociales. En pobres, pobreza, identidad y representaciones sociales. Barcelona. Gedisa.

Zimmerman, D. H. y D. L. Wieder (1969): Ethnomethodology and the problem of order: Comment on Denzing. En: J. Douglas (comp.), Understanding Everyday Life. Chicago: Aldine.